

Julio 1990



# EL PALMICULTOR

BOLETIN INFORMATIVO DE LA  
FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE PALMA AFRICANA

Presidente Junta Directiva: MAURICIO HERRERA VELEZ - Director Ejecutivo: JENS MESA DISHINGTON  
Directora de Comunicaciones: MARIA CLEMENCIA ALBAN ARANGO



## MERCADOS INTERNACIONAL

### Malasia podría afrontar un mayor aumento en la producción de aceite de palma

Tomado de: *The Public Ledger* No. 70, 783  
Junio 16 de 1990. Traducción de Fedepalma.

Se espera que la producción malaya de aceite de palma aumente un 7.4%, hasta el récord de 6.5 millones de toneladas, durante el año calendario de 1990, respecto a la de 1989, que fue de 6.05 millones, según lo expresado por los analistas de la industria.

Este pronóstico se compara con el crecimiento del 20% que se registró en 1989 y podría elevar el alto nivel de las existencias, lo cual, según ellos, ejercería presión sobre los precios en un momento en el cual la demanda internacional es baja.

Uno de los analistas afirmó que "por la forma en que se está desarrollando la producción, ésta será una cosecha enorme".

Malasia es el mayor productor de aceite de palma en el mundo.

Los analistas atribuyen el incremento de la producción de 1990 al hecho de que el rendimiento de la cosecha es mayor y de que la proporción de plantaciones productivas ha aumentado.

Este pronóstico supera al del Instituto Malayo de Investigación

sobre Palma Aceitera (PORIM), según el cual la producción aumentaría un tres por ciento, hasta 6.2 millones de toneladas.

Según este pronóstico, en 1990 el área total productiva del país aumentaría un 6.44%, hasta 1.66 millones de hectáreas, respecto a los 1.56 millones de 1989. Algunos de los palmicultores más importantes habían previsto para 1990 un aumento en la producción del 5 por ciento, hasta 6.35 millones de toneladas.

El Instituto Malayo de Licencias y Registros de Aceite de Palma (PORLA) estableció que entre enero y abril la producción aumentó un 19% respecto al mismo período en 1989.

El PORLA afirmó que a finales de mayo las existencias de aceite de palma había disminuido un 0.7%, a 831.927 toneladas.

Algunos funcionarios de la industria dijeron que normalmente la producción aumenta entre el 20 y el 30% durante el pico de junio a septiembre, contra el período de enero a abril.

Igualmente, un funcionario estableció: "ésto inflaría las existencias, que ya se encuentran en un nivel alto, si las exportaciones se mantienen estancadas". "Los vendedores están reteniendo las existencias, a la espera de mejores precios". Anadió.

Según el PORLA, durante los primeros cuatro meses de este año, Malasia exportó 1.76 millones de toneladas de aceite de palma, contra 1.56 millones de toneladas exportadas en el mismo período de 1989.

No obstante, el nivel se encuentra por debajo del objetivo del gobierno de 2.16 millones de toneladas, según uno de sus voceros, quien afirmó que tal objetivo fue fijado por el Ministerio de Industrias Primarias y no ha sido anunciado públicamente.

Un exportador manifestó que "las exportaciones hasta ahora han sido desalentadoras. El volumen mensual ni siquiera llega a las 500.000 toneladas que se esperaban".

(Continúa en la pág. 5)

A continuación se transcribe la comunicación recibida del INCO-MEX respondiendo a la carta No. 00925 del 26 de junio enviada por FEDEPALMA, similar a la publicada en el boletín No. 221 de junio de 1990 y dirigida al Ministro de Agricultura.

Igualmente se transcribe la carta recibida de COLDEACEITES dentro de las gestiones de esta Asociación para buscar mayor abastecimiento de Aceites, sean ellos de origen nacional o importado.

En el próximo boletín de agosto, se publicarán las respuestas de FEDEPALMA a estas dos comunicaciones.

Bogotá, D.E., 25 de julio de 1990

Doctor

JENS MESA DISHINGTON

Director Ejecutivo

Federación Nacional de Cultivadores de Palma Africana

FEDEPALMA

Ciudad.

Apreciado doctor:

Tengo el agrado de referirme a su atenta comunicación 00925 del año en curso. Sobre el particular me permito formular los siguientes comentarios:

1.- Por efectos del cumplimiento del Programa de Liberación del Acuerdo de Cartagena, las importaciones subregionales de grasas y aceites vegetales o de origen animal, entre ellas las de aceite de pescado y de palma, comprendidas en las posiciones arancelarias 15.04.04.01 y 15.07.09.01, pueden ingresar al país desde 1970 bajo el régimen de libre y sin la aplicación de gravámenes.

2.- A partir de mayo del año en curso se han registrado importaciones de aceites de pescado por 28.000 toneladas equivalentes a US\$8.148.000 provenientes de Perú. Este producto no se importó en 1989 y presentaba una autorización por US\$5.000 en el período enero-abril de 1990.

3.- También a partir de mayo se han tramitado dos solicitudes de registro de importación de aceite de palma, una por 5.000 toneladas, con un valor de US \$1.300.000 y un precio de US\$260 por tonelada. Vale señalar que según información del IDEMA, los precios internacionales del aceite de palma africana han oscilado en el primer semestre del año en curso entre US \$255.9 y US\$278.40.

Por otra parte, según información de la Oficina Comercial de PROEXPO en Quito, las exportaciones de aceite de palma se encuentran prohibidas en el Ecuador, por los próximos tres meses. De acuerdo con dicha información no existe oferta exportable en el mencionado país por cuanto la producción es insuficiente para atender al mercado interno. Le agradeceríamos sus comentarios sobre la información antes señalada.

Cordialmente,

ARTURO SARABIA BETTER

Director General

Bogotá, julio 27 de 1990

Señor

JENS MESA DISHINGTON

Director Ejecutivo

Federación Nacional de Cultivadores de Palma Africana

FEDEPALMA

Ciudad.

Por medio de la presente queremos confirmarle la oferta que hicimos en la reunión celebrada ayer en el despacho del Señor Ministro de Agricultura, Doctor Gabriel Rosas Vega, a nombre de nuestras empresas afiliadas, para la compra de aceite crudo de palma para el período agosto 1.º a diciembre 31 de 1990:

Cantidad: 7.500 toneladas mensuales, excluido el abastecimiento de las plantaciones Palmas Oleaginosas Bucarelia, Palmeras de la Costa, Oleaginosas Las Brisas y Palmas del Cesar.

Precio: \$300.000.00 por tonelada.

Pago: 15 - 30 días.

Debido a que nuestros inventarios de operación se encuentran prácticamente agotados, requerimos adicionalmente un suministro para recuperar siquiera 45 días de inventario para nuestras fábricas afiliadas. Mucho agradeceríamos una pronta respuesta para julio 31, debido a la angustiosa situación de abastecimiento que padecemos.

En cuanto a las cifras de producción de aceite crudo de palma presentadas por Ustedes en el día de ayer, lamentamos discrepar con ellas pues la Zona Central donde Ustedes consideran que no ha existido baja en la producción en el primer semestre de este año en relación con el mismo período de 1989, en el caso de plantaciones de propiedad de empresas afiliadas a esta asociación se identificó una reducción en dicha zona del 18%, cifra que debiera afectar la evaluación de Ustedes, habida cuenta que la producción de que hablamos es un poco más del 29% de dicha zona.

En la zona norte, donde se posee la plantación más grande de la zona, se encontró una rebaja en la producción del 16%. De igual manera, nuestros proveedores habituales de las zonas oriental y occidental nos han venido informando sobre reducciones en la producción y la desaparición de picos de producción en el segundo trimestre del año en relación con el gran pico ocurrido en dicho trimestre en 1989.

Por lo tanto y sin querer entrar en ningún tipo de polémica, discrepamos de las cifras presentadas ayer por Fedepalma.

Quedamos a la espera de sus prontas noticias y nos suscribimos de Usted muy atentamente,

Armando Lloreda Zamorano  
COLDEACEITES

# CONVOCATORIA

## XVIII Congreso Nacional de Cultivadores de palma africana

*La Junta Directiva y el Director Ejecutivo de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma Africana FEDEPALMA, se permiten convocar a los palmicultores afiliados a la Federación, al XVIII Congreso Nacional de Cultivadores de Palma Africana que se celebrará los días 20 y 21 de septiembre de 1990 en el Hotel Irotama de la ciudad de Santa Marta.*

*A continuación se transcriben los estatutos de la Federación referentes al Congreso Nacional de Cultivadores de Palma Africana:*

**ARTICULO 8o.** El Congreso Nacional de la Federación de Cultivadores de Palma Africana se reunirá una vez al año en el lugar y fecha determinados por el mismo Congreso o por la Junta Directiva.

La citación al Congreso se hará por lo menos con diez (10) días de anticipación.

**ARTICULO 9o.** El Congreso se reunirá en forma extraordinaria por determinación de la Junta Directiva Nacional, del Revisor Fiscal o por convocatoria de por lo menos una tercera parte de los socios activos.

**ARTICULO 10o.** El Congreso estará integrado así:

- a) Por los socios de la Federación, y
- b) Por los miembros de la Junta Directiva Nacional.

**ARTICULO 11o.** Tendrán voz y voto en las deliberaciones del Congreso los socios activos y los miembros de la Junta Directiva Nacional, de acuerdo a la reglamentación prevista en los presentes estatutos.

**Parágrafo 1.-** Son Socios activos aquellos que a la fecha del Congreso se hallen a paz y salvo con la Federación, por todo concepto.

**Parágrafo 2.-** Tendrán voz pero no voto el Director Ejecutivo y el Revisor Fiscal.

**ARTICULO 12o.** Los votos de cada socio serán en proporción al área sembrada en Palma Africana y declarada a la Federación, de acuerdo a la siguiente repartición:

- a) Un voto por cada quinientas (500) hectáreas o fracción mayor de cien (100);
- b) Un voto por cada grupo de cultivadores menores que en conjunto representen por lo menos 100 hectáreas sembradas;
- c) En ningún caso las áreas sembradas se pueden fraccionar para sumar en dos representaciones.

**ARTICULO 13o.** El Congreso será presidido por el Presidente de la Junta Directiva y en su ausencia por el Vicepresidente y en ausencia de ambos, por el Director Ejecutivo.

**ARTICULO 14o.** Constituye quórum del Congreso, la presencia y representación de la mitad más uno de los votos de socios.

**Parágrafo.-** En el caso de que transcurrida una hora de la fijada para la iniciación del Congreso no se haya reunido el quórum establecido, el Congreso sesionará válidamente a la hora siguiente, con el número plural de dele-

gados que se encuentre presente. En las publicaciones de convocatoria se incluirá este artículo.

**ARTICULO 15o.** Las decisiones del Congreso se tomarán por mayoría absoluta de votos, salvo lo que, para casos especiales determinen los estatutos. Cuando se trata de elegir una persona, la elección se hará por mayoría de votos. Cuando se elijan más de dos, como en el caso de la Junta Directiva, se aplicará el sistema de cociente electoral.

**ARTICULO 16o.** Son funciones del Congreso:

- a) Dictar su propio reglamento;
- b) Elegir los miembros de la Junta Directiva y sus suplentes y el Revisor Fiscal y sus suplentes;
- c) Aprobar el presupuesto de la Federación;
- d) Examinar y fenecer las cuentas y balances que deberá presentarle el Director Ejecutivo, ya aprobadas por la Junta Directiva y,
- e) Estudiar todos los problemas que afecten a los cultivadores de Palma Africana, tomar las decisiones del caso o hacer las recomendaciones que considere oportunas.

**ARTICULO 17o.-** Corresponde también al Congreso la reforma de Estatutos de la Federación, la cual podrá llevarse a cabo en una sesión pero con el voto favorable de las dos terceras partes de los votos asistentes. En caso de empate se repetirá la votación y si por segunda vez lo hubiere, la reforma que se discuta quedará negada.

## Del aceite de palma a la propiedad

Tomado de: *The Public Ledger* No. 70, 783  
Junio 16 de 1990. Traducción de Fedepalma.

En Malasia las plantaciones comerciales, que son los mayores terratenientes privados del país, están dedicando una gran parte de sus tierras a proyectos de propiedad raíz con el fin de compensar la caída de los precios de los productos primarios.

La escasez de vivienda y de tierras industriales dentro y alrededor de Kuala Lumpur ha abierto una excelente oportunidad en el mercado de bienes raíces para las compañías comerciales, según un analista.

P'ng Soo Theng, funcionario de la firma asesora de bienes raíces C.H. Williams afirma que "ellas son propietarias de la mayor parte de la tierra buena".

En el informe sobre los bienes raíces en 1989, C.H. Williams establece que toda la tierra disponible en Kuala Lumpur y en el Valle de Klang se compró antes del fin de año, debido a la creciente demanda, especialmente en lo que se refiere a tierras industriales.

El año pasado, los precios se dispararon a 430-485 ringgit por metro cuadrado, a diferencia de los 160-375 ringgit de 1988, debido al crecimiento económico del ocho por ciento anual que se registró, alimentado por la demanda interna.

La escasez de tierra ha obligado al gobierno estatal de Selangor a abrir nuevas zonas industriales fuera del Valle de Klang.

"Los inversionistas japoneses prefieren construir sus fábricas

cerca de las principales ciudades y la escasez de tierra es un problema", afirmó Tsuneo Matsunga, representante de la sucursal local del Yasuda Trust and Banking Co.

Los analistas dicen que mientras algunas plantaciones venden sus propiedades a las firmas que desarrollan la propiedad raíz con el fin de recibir rápidamente el producido, otras, con una visión a más largo plazo, han emprendido sus propios proyectos de desarrollo.

Dentro de estas últimas se encuentran algunas de las más arraigadas del país -Golden Hope Plantations, Kumpulan Guthrie, Industrial Oxygen Inc. Y Dunlop Estates.

"Algunas de éstas, como Guthrie y Golden Hope, eventualmente se convertirán en gigantes de la propiedad raíz" estableció Ben Lee, director de investigación de W.I. Carr (Far East) Ltd.

Los expertos dicen que estas compañías aspiran a lograr el éxito alcanzado en el conglomerado de Sime Darby, la cual se embarcó en el campo del desarrollo de la propiedad a mediados de los ochenta y en la actualidad está cosechando los beneficios.

La división de bienes raíces de Sime Darby ha contribuido considerablemente a las utilidades del grupo. En el año que se cerró en junio de 1989, ésta división aportó 45.4 millones de ringgit a las utilidades de Sime, que ascendieron a 505.3 millones, antes de impuestos, comparadas con las de 308.3 millones en 1988.

El núcleo de la división de bienes raíces de Sime es subsidiaria de Sime-UEP Properties, la cual ha desarrollado la población de Subang Jaya en tierras que anteriormente estaban dedicadas al cultivo de palma africana.

Kumpulan Guthrie, que tiene propiedades de 4.000 hectáreas en el Valle de Lang, está proyectando convertir una plantación de palma y caucho de 800 hectáreas cercanas a Chah Alam, capital del estado de Selangor, en el primer proyecto de bienes raíces, según funcionarios de la compañía.

Los analistas sostienen que el proyecto fortalecerá los prospectos de utilidades a largo plazo de Kumpulan Guthrie. La compañía informó que las utilidades para el año calendario de 1989 fueron de 155.7 millones de ringgit, lo cual representa una reducción del 30% respecto de las de 1988, que fueron de 218.9 millones, por causa de la caída de los precios.

Golden Hope está desarrollando una plantación, Braemar Estate, en Kajang, otra de 67 hectáreas en Pandamaran, cerca del principal puerto de Malasia, Port Klang, y 20 hectáreas en la población satélite de Petaling Jaya.

"La rapidez con la cual se diversifiquen las plantaciones y emprendan el desarrollo de la propiedad depende principalmente de la administración", añadieron los analistas.

"Aquellas que se desarrollaron según los esquemas británicos

tradicionales como Golden Hope, Guthrie y Highlands y Lowlands, serán más conservadoras. Las de más rápido desarrollo serán aquellas similares a IOI y plantaciones Dunlop, dijo un corredor analista.

Dunlop Estates está vendiendo todas sus propiedades a IOI por 477 millones de ringgit y a su vez está comprando el 41.75% de las acciones de una de las principales firmas de bienes raíces, Bandar Raya Developments, por 218 millones de ringgit.

Los funcionarios de Dunlop Estates establecieron que una vez se finiquiten estas dos transacciones, se convertirá en una de las principales compañías de bienes raíces. IOI está proyectando utilizar el 10% de las 44.000 hectáreas de la tierra que le está comprando a Dunlop Estates, para proyectos de vivienda.

Se ha embarcado en el desarrollo conjunto del proyecto de vivienda Bandar Puchong, que atraerá ventas por un valor de 10.000 millones de ringgit en los próximos 10 años, según afirmó el director administrativo Lee Shin Cheng durante la Asamblea de Accionistas que se realizó el pasado 12 de junio con el fin de aprobar la transacción.

Los expertos en bolsa sostienen que aunque se obtendrán utilidades en el desarrollo de la propiedad, el grosor de los ingresos de las plantaciones provendrá de los bienes primarios.

“La principal fuente de ingresos seguirá siendo las plantaciones. No obstante, con lo que están haciendo, se ampliará la utilidad y será un colchón que amortiguará la caída de los precios”, estableció Lee.

Añadió que ésto contribuirá a generar mayor interés en las plantaciones por parte de los inversionistas.

Dijo que “obviamente serán más atractivas, puesto que pueden obtener un mayor rendimiento de la tierra”.

Los holandeses también están dejando de utilizar parte de la tierra agrícola para producción, pero con una diferencia:

Después de muchos años de luchar contra el agua que está invadiendo al país, el gobierno holandés ha decidido permitir que miles de hectáreas agrícolas vuelvan a convertirse en pantanos, según estableció el Ministro de Agricultura Gerrit Braks a principios de la segunda semana de junio.

Braks dijo a los periodistas en Baarn que el gobierno quiere desarrollar aproximadamente 50.000 hectáreas de tierra agrícola para convertirlas en reservas naturales, lo cual aumentaría el área de reservas naturales holandesas en una tercera parte.

Los agricultores recibirán el precio comercial por las tierras importantes desde el punto de vista ambiental y se dará especial énfasis a las tierras húmedas.

Según Braks, las reservas naturales existentes aumentarán y se ampliarán los subsidios a los agricultores que mantengan las vegas.

*Viene de la página 1.*

## **Malasia podría afrontar un mayor aumento en la producción de aceite de palma**

Según un funcionario de la industria, “las exportaciones pueden empezar a recuperarse nuevamente en los próximos meses con el incremento de la producción”.

En su preocupación por el nivel de las existencias, el gobierno ha ordenado a los palmicultores vender al precio actual de 660 ringgit por tonelada, el cual se compara con los 900 ringgit del año pasado.

Las fuentes oficiales dijeron que se ha ordenado a los cultivadores y exportadores reducir las existencias a 600.000 toneladas para julio y a 500.000 para agosto, con el fin de que los precios se recuperen.

Los altos funcionarios de la industria del aceite de palma en Malasia han emprendido conversaciones a puerta cerrada con el fin de aumentar la ventaja de

Malasia con respecto a sus competidores en el mercado multimillonario de los aceites comestibles.

Uno de los analistas dijo: “la única opción que tenemos es crear demanda de inmediato, en vista del incremento de la producción”.

Un vocero de una de las principales refinerías de aceite de palma manifestó que “las perspectivas no son tan bajistas. Sin duda existe un pequeño excedente de oferta. No obstante, con los precios bajos que existen en la actualidad, podremos aumentar las exportaciones”.

Los comerciantes opinan que las cuantiosas compras de la India y Pakistán, dos de los principales compradores de aceite, en las últimas semanas, han ayudado a detener la baja de los precios.

# INFORME ESPECIAL

## Pronóstico de cosechas 1990

### I. SOYA

Tomado de: Bolsa Nacional Agropecuaria S.A. Pronóstico de Cosechas. Semestre A 1990. Bogotá, Mayo 17-Junio 15 de 1990. Págs. 40-51.

#### A. AREA SEMBRADA

El cultivo de Soya en el semestre A/90 se estima en 42.400 hectáreas, 23% de aumento respecto al mismo semestre de 1989, en el cual se cosecharon 34.500 hectáreas. (Cuadro No. 1).

En el análisis a nivel regional, se destaca la región del Meta con 4.000 hectáreas, en contraste con

las 700 hectáreas sembradas hace un año. Este cultivo se hace bajo condiciones de alto riesgo, teniendo en cuenta que este semestre es normalmente más lluvioso en la región y la Soya es altamente susceptible a la humedad.

El Valle Geográfico del Cauca continúa siendo la más importante región dedicada a este cultivo participando con 82.6% del

total nacional sembrado. (Cuadro No. 1 y 2). En esta región también se observó un aumento en área sembrada, (3.000 hás), afectando las áreas dedicadas al Sorgo en otros períodos.

#### B. PRONOSTICO DE PRODUCCION Y RECOLECCION

En contraste con el aumento en

### SOYA EVALUACION DE SIEMBRAS Y ESTIMATIVOS DE PRODUCCION SEMESTRE A DE 1990

CUADRO No. 1

Hectáreas, Toneladas

REGION	AREA SEMBRADA HECTAREA	RENDIMIENTO PROM. HISTORICO TON/HA.	PRONOSTICO DE PRODUCCION TONELADAS	PRODUCCION POR EPOCA DE RECOLECCION					
				MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCTUB.
HUILA	700	1.63	1,141		114	456	571		
META 1)	4,000	1.20	4,800			2,400	1,920	480	
TOLIMA	2,700	1.40	3,780		378	1,890	1,134	378	
VALLE	35,000	2.05	71,750		7,175	28,700	35,875		
TOTAL PART. MENSUAL %	42,400	1.92	81,471		9.41%	41.05%	48.48%	1.05%	

FUENTE: Bolsa Nacional Agropecuaria S.A. Reuniones Regionales de Evaluación mayo 17 a junio 15 de 1990

Convenciones:

1) Se tomó el rendimiento esperado para la región. No existen cifras anteriores por ser una nueva región en cultivo de soya.

### SOYA COMPARATIVO DE SIEMBRAS Y PRODUCCION SEMESTRE A DE 1989 Y A DE 1990

CUADRO No. 2

Hectáreas, Toneladas

REGION	SEMESTRE A DE 1990*			SEMESTRE A DE 1989**			VARIACION			
	Area Sembrada	Rendimiento Prom. Hist.	Pronóstico de Produc.	Area Sembrada	Rendimiento Prom. Hist.	Pronóstico Producción	Area	%	Produc. Tons	o/o
	Hectárea	Ton/ha	Toneladas	Hectárea	Ton/ha.	Toneladas	Hectárea			
HUILA	700	1.63	1,141	300	2	600	400	133.33%	541	90.17%
META 1)	4,000	1.20	4,800	700	1.5	1,050	3,300	471.43%	3,750	357.14%
TOLIMA	2,700	1.40	3,780	1,500	1.8	2,700	1,200	80.00%	1,080	40.00%
VALLE 2)	35,000	2.05	71,750	32,000	2.2	70,400	3,000	9.38%	1,350	1.92%
TOTAL	42,400	1.92	81,471	34,500	2.17	74,750	7,900	22.90%	6,721	8.99%

FUENTE \* Bolsa Nacional Agropecuaria S.A. - Reuniones Regionales de Pronóstico - mayo 17 a junio 15 de 1990

\*\*Bolsa Nacional Agropecuaria S.A. - Reuniones Regionales de Pronóstico - mayo 20 a junio 20 de 1989

Convenciones: 1) Ver nota pie de página Cuadro No. 1 -

2) Incluye datos del Norte del Cauca-Quindío y Risaralda-Valle corresponden 29,000 Hás. para 1989

el área sembrada del 23%, el pronóstico de cosecha sólo presenta un incremento de 8.99% en la producción, es decir de 74.750 tons. del semestre A/89, a 81.471 tons, estimadas para la presente cosecha. La razón de este menor crecimiento en la producción se basa en los bajos niveles de rendimiento estimados para el Meta, donde se presentaron los mayores aumentos en áreas, según se observa en el Cuadro No. 2.

Este pronóstico se explica por las condiciones de clima observadas durante la realización de las siembras y en el desarrollo vegetativo del cultivo. Para el caso del Meta, el cual presenta excesos de lluvias como ya se indicó que hacen preveer bajos rendimientos.

Atendiendo a la época de siembras, se estima que el mayor flujo de producción saldrá en los meses de Julio con 33.446 tons. (41.05%) y agosto con 39.500 tons. (48.5%), estando concentrada en el Valle el 88.8% de esta cosecha. (Cuadro No. 1).

## II ALGODON

### A. AREA SEMBRADA

Con el pronóstico de cosechas A/90 correspondiente al interior del país, se inicia el estudio y seguimiento del cultivo del Algodón en las evaluaciones de la Bolsa Nacional Agropecuaria S.A.

En el caso del cultivo de Algodón se encuentran definidas por época y región las dos cosechas anuales. Corresponde al primer semestre agrícola la cosecha denominada del "Interior", que se produce en los departamentos del Valle del Cauca, Tolima y Huila. La segunda cosecha, correspondiente al semestre agrícola B, se realiza en los departamentos de la región geográfica del Litoral Atlántico y en el departamento del Meta. Esta cosecha se denomina "Costa-Meta". Para el siguiente análisis se tomaron los datos históricos de 10 años: 1980-1989 (1).

(1) INFORME DEL GERENTE 1988-1989, XXVIII Congreso Nacional Algodonero Cuadro No. 3, Página 40).

En términos de área cultivada, a la cosecha del interior corresponde entre 25 y 30% del total sembrado en el país, equivalente a 55.700 hás. promedio anual para la última década (1980-1989). Para el mismo período analizado, la superficie sembrada en la cosecha Costa-Meta, es de 112.800 hás. como promedio anual; mientras el promedio nacional para los últimos diez años, según informes de los Gremios cultivadores, es de 177.500 hás.

La producción anual de Algodón Semilla se calcula en 295.200 toneladas, correspondiendo a la cosecha del interior un promedio de participación de 37.9%,

111.860 tons. La cosecha Costa-Meta presenta producciones promedio de 183.350 tons. La mayor contribución de la cosecha del interior, se explica por los mejores redimientos que se obtienen en esta región. Se calcula un rendimiento promedio de 2.0 tons./há., en contraste con los 1.5 tons./há. para la cosecha del Litoral. (1)

Con base en la información aportada por las dos principales agremiaciones de productores, así como la experiencia de los agricultores y asistentes técnicos del cultivo, para los departamentos de Tolima, Valle y Huila, se estimó el área sembrada en 66.660 hás., siendo el Tolima la región de mayor participación, con el 22.3%, corroborando la tradición de siembras en este departamento. Comparado con el semestre A/89, esta región incrementó sus siembras en 12% aproximadamente (5.000 hás.) las cuales vienen por desplazamiento de las áreas sorgueras, otro tanto ocurre en los departamentos del Valle y Huila. (Cuadro No. 3).

### B. PRONOSTICO DE PRODUCCION Y RECOLECCION

El Pronóstico de Cosecha para el Algodón semilla en este semestre A/90, suma 146.514 tons., con rendimiento esperado de 2.2

## ALGODON EVALUACION DE SIEMBRAS Y ESTIMATIVOS DE PRODUCCION SEMESTRE A DE 1990

Cuadro No. 3

REGION	Arca Sembrada Hectárea	Rendimiento 1) TON/HA	Pronóstico de Producción Toneladas	PRODUCCION POR EPOCA DE RECOLECCION					
				Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
HUILA	5,500	2.00	11,000		5,500	5,500			
TOLIMA	46,000	2.30	105,800		47,610	58,190			
VALLE	15,160	1.96	29,714		11,886	17,828			
TOTAL	66,660	2.20	146,514		64,996	81,518			
PART. MENSUAL (%)					44.36%	55.64%			

FUENTE: Bolsa Nacional Agropecuaria S.A. - Reuniones Regionales de Pronóstico - mayo 17 a junio 15 de 1990

1) Federación Nacional de Algodoneros y Conalgodón.

(Continúa en la pág. 8)

### III. AJONJOLI

#### ASPECTOS GENERALES

tons/há., de acuerdo con los estimados de Federalgodón. Siendo la región del Tolima la de mayor área y rendimiento estimado, el 72,2% corresponde a esta región, equivalente a 105.800 tons. Esta cosecha saldrá entre los meses de junio y julio/90, 44% y 56% respectivamente. (Cuadro No. 3).

Para el cultivo de esta oleaginosa, la información obtenida en las Reuniones Regionales de Pronóstico, tanto para inscripción como para financiación, no son significativas. Para el primer semestre, en el Tolima que es el único productor, se estiman 1.800 há., mientras que en la Costa Norte este cultivo se realiza en el segundo semestre.

Para las siembras en el Tolima se continúan utilizando las variedades ICA PACANDE e ICA AMBALA.

La producción estimada asciende a 900 tons. con un rendimiento promedio de 0.5 ton./há.

La recolección será en junio: 400 tons., que corresponden a un 45% y entre julio y agosto el resto de la producción, 500 tons.

## NOTAS TECNICAS

### Evidencia de una molécula de tipo viroide en la palma aceitera en el Ecuador

*Evidencia de una molécula de tipo viroide en la Palma Aceitera en el Ecuador y Brasil, y su posible relación con la Pudrición de Cogollo (P.C.)*

*Laurent Mazzolini,  
Dominique Dambier  
y Michell Dollet*

#### INTRODUCCION

*Durante este número y el siguiente del boletín "EL PALMICULTOR", se darán a conocer las diferentes versiones presentadas en el Cuarto Coloquio Internacional de Epidemiología de virus en plantas realizado en la ciudad de Montpellier del 3 al 8 de septiembre de 1989, sobre la posible relación de una molécula de tipo viroide y la Pudrición de Cogollo en la Palma Aceitera en el Ecuador y Brasil. A continuación, se transcribe la versión escrita por los señores Laurent Mazzolini, Dominique Dambier y Michell Dollet de la División de Virología del IRHO, Laboratorios de Fitovirología de las regiones tropicales CIRAD, BP 5035, 34033 Montpellier Cedex, Francia. (Traducción de Fedepalma).*

Un marchitamiento letal está haciendo estragos en la palma aceitera en América Latina. En el Ecuador la tasa de mortalidad en ocho años registró una variación

entre un 8 y un 18%. Las investigaciones agronómicas, fitopatológicas, nematológicas y entomológicas no han permitido evidenciar los factores que pudiesen originar los síntomas observados. Lo anterior nos llevó a considerar la hipótesis según la cual el agente patógeno de tipo viral pudiese ser el origen de la enfermedad. Por lo tanto hemos emprendido una investigación de los eventuales genomas virales (o viroides) por medio de un estudio comparativo de los ácidos nucleicos extraídos de los árboles sanos o enfermos. Ninguna modificación de los perfiles electroforéticos de los ácidos nucleicos totales aparecen en las plantas sanas y enfermas. Una investigación más específica de los ácidos nucleicos virales se efectuó utilizando para ello diferentes enfoques:

- Investigación de los DNA cadena corta (Virus de DNA)
- Investigación de los RNA de doble hélice (forma replicativa o genómica de virus de RNA).
- Investigación de Viroides.

Hemos utilizado para la investigación de viroides un método de electroforesis que permite evidenciar en forma selectiva aque-

llas moléculas que son RNA circulares de una marcada estructura secundaria, en la cual la migración electroforética se ve fuertemente reducida en condiciones denaturantes. (Schumacher et al, Anal. Biochem., 135: 288-295, 1983). La utilización de esta técnica conjuntamente con un método de extracción de los ácidos nucleicos derivados de una técnica de purificación de un viroide de Cadang-Dadang, permitió detectar la presencia de una molécula de tipo viroide dentro de las plantas enfermas. Esta molécula es, como los viroides, sensible a la acción de la RNA asa pancreatica y soluble en cloruro de litio 2M. Los mismos métodos de extracción y de electroforesis permiten sin embargo, detectar una banda idéntica en las plantas sanas provenientes de los países donde la enfermedad jamás se ha descrito.

La detección de las moléculas de tipo viroide en las plantas sin sintomatología y de orígenes geográficos distintos, sugiere que un viroide pudiese estar presente en estado latente en la palma aceitera. Se ha emprendido una caracterización más profunda de la molécula de tipo viroide.

## EVENTOS

### Feria Internacional del Pacífico

Del 19 al 25 de noviembre del año en curso, se realizará en la ciudad de Lima, Perú, la séptima Feria Internacional para la Industria Agropecuaria, Agroindustrial y Pesquera "AGROTEC'90", cuyo objetivo es el de continuar impulsando el desarrollo de la agricultura, agroindustria y pesquería a través de una nueva tecnología en maquinaria, equipos y accesorios que se exhibirán en dicho evento.

Quienes estén interesados en la participación de "AGROTEC'90" podrán obtener mayor información a través de la oficina de Comunicaciones de FEDEPALMA.

### II Reunión Internacional de gerencia agrícola

La Federación Nacional de Cafeteros de Colombia invita a participar en la II Reunión Internacional de Gerencia Agrícola que se llevará a cabo en la ciudad de Manizales, del 17 al 30 de agosto de 1990.

El objetivo de este evento es el intercambio de experiencias nacionales e internacionales en las áreas de Gerencia Agrícola, Planeación Empresarial, la Empresa en Función de los Mercados, Finanzas, Esquemas de Integración Agricultura-Industria, Formación de Gerentes y Administradores, Penetración de mercados Externos y gestión en Comercio Internacional de Productos Agrícolas.

Simultáneamente con las conferencias magistrales se harán pánels y foros de interés específico y así mismo giras especializadas a Empresas.

Quienes deseen obtener mayor información podrán comunicarse con la Oficina de Comunicaciones de FEDEPALMA o a través

del doctor Hugo Valdés Sánchez, Gerente de Desarrollo y Diversificación de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia.

### II Congreso Latinoamericano sobre procesamiento de aceites y grasas

La sección latinoamericana de la American Oil Chemists' Society A.O.C.S. se encuentra en la organización del II Congreso Latinoamericano sobre procesamiento de Aceites y Grasas que se realizará en el Hotel Casa de Campo, Santo Domingo (República Dominicana), del 28 al 31 de octubre de 1990.

El objetivo de este Congreso es establecer contacto con los expertos en procesamiento y tecnología de los aceites y grasas quienes a su vez estarán dispuestos a responder preguntas al respecto. Los tópicos a examinar entre otros, se referirán a aquellos problemas que aquejan a los países latinoamericanos en el procesamiento de Aceites y Grasas.

Cualquier información adicional podrá ser obtenida a través de la Oficina de Comunicaciones de FEDEPALMA o a la siguiente dirección: C/o. Frank Khym 11716 Whisper Dew San Antonio, Texas 78230 U.S.A.

### NOMBRAMIENTO

Durante la Convención anual de la American Oil Chemists' Society celebrada del 22 al 25 de abril del presente año en Baltimore (Estados Unidos), se nombró como Secretario de la Nueva Junta Directiva para el período 90-91 al señor MIKE WEBER por su amplio conocimiento del mercado latinoamericano. El señor Weber es representante de la Empresa Colombiana Servicio e Ingeniería de Alimentos. S.I.A.

### Viaje

### del Director Ejecutivo a Ecuador y Perú

El Director Ejecutivo de Fedepalma, doctor Jens Mesa Dishington viajó a Quito y a Lima durante los días 2 al 7 de julio con el fin de evaluar la situación real de abastecimiento de aceite de pescado, aceite de palma y otras oleaginosas en esos países.

El doctor Mesa se entrevistó en el Ecuador con cultivadores de palma y con funcionarios del Banco Central y del Ministerio de Agricultura y Pesca. Se estableció que en el corto plazo se pueden presentar excedentes de aceite de palma para la exportación si no se abren nuevos frentes de consumo en el mercado interno y el mercado natural para estas exportaciones, es Colombia. Sin embargo, para el trimestre julio-septiembre, el aceite de palma es de prohibida exportación en el Ecuador. Las plantaciones en ese país actualmente tienen una productividad muy baja puesto que los niveles de fertilización no son los adecuados en razón del nivel de precios que se tiene.

En el Perú se encontró una situación crítica de los cultivadores de Palma Africana por la situación misma del país. El 50% de las plantaciones se encuentran cerradas. El Gobierno subsidia las importaciones de aceite de soya con un dólar preferencial cuyo costo es una tercera parte del dólar normal. Es muy posible que en el próximo Gobierno se eliminen todas esas distorsiones. Por todo esto es importante que la acción gremial de Fedepalma esté atenta de lo que sucede en los países del Grupo Andino y busque que Colombia logre que se reglamente la Cláusula de Salvaguardia Agropecuaria, que permita alguna regulación del mercado subregional.

## Acabar con monopolio de importaciones

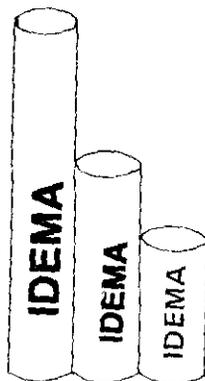
Tomado de: Revista Negocios No. 79  
Julio 1990, pág. 8.

A propósito del tema de moda —la apertura— el exministro, Roberto Junguito Bonnet, ha planteado la necesidad de acabar con el monopolio de las importaciones de alimentos, que tiene el Estado, a través del IDEMA.

Para estar a tono, según Junguito, los particulares deberían entrar en éste negocio, con el fin de lograr competencia y en últimas, racionalización de precios.

En igual sentido, habría que iniciar el desmonte de los altos precios de sustentación, para que éstos se guíen por los precios internacionales.

Así mismo planteó la necesidad de fortalecer la investigación agrícola y definir, por ejemplo, si —hacia adelante— el ICA debe investigar para la producción de alimentos, de consumo domésti-



co, o, para la agricultura comercial con miras a la exportación de materias primas, que son las que según él —responden mejor a una política de apertura.

Ante dichas propuestas, lo que quedaría por plantear es si, por ejemplo, el Idema puede subsistir sin importar faltantes y puede continuar su política reguladora

de precios y aún de fomento agrícola.

De igual forma, en éste punto, cabría preguntar cuál sería la política social que podría adelantar dicho instituto, dentro de un marco de política de seguridad alimentaria.

Y finalmente, el tema de la investigación, que da para mucho, permitiría abrir un amplio y necesario debate, como es el relacionado con el desarrollo que han tenido planes como el PLANÍA (Plan Nacional de Investigación Agrícola) y el PLANTRA (Plan Nacional de Transferencia Tecnológica) para los cuales hubo que transformar el ICA, dando gran preponderancia a un selecto cuerpo de científicos, con la inyección de importantes recursos externos.

## Comité de investigación analiza diagnóstico y plan de investigación de Fedepalma



Guerrero y Eric Owen Barlet, quienes durante dos meses visitaron plantaciones representativas de las zonas norte, central, oriental y occidental y discutieron con los responsables del manejo de las mismas, la problemática del cultivo.

Al Comité de Investigación asistieron además del equipo técnico ICA - FEDEPALMA, los doctores Jens Mesa Dishington, Fernando Bernal Niño, Alvaro Acosta García, José Antonio Estévez Cancino, Manuel Vicente Riveros Páez, Guillermo Vallejo Rosero y como invitados los doctores Carlos Murgas Guerrero y John Leslie Noal.

### Consultores ingleses analizan el plan de investigación de fedepalma

Las metodologías establecidas dentro de cada una de las actividades del Complejo Pudrición de Cogollo fueron analizadas con el profesor T. Swinbur-

(Continúa en la pág. 11)

El 22 de junio el Comité de Investigación de FEDEPALMA se reunió en la Hacienda Las Flores (Codazzi - Cesar) para analizar el diagnóstico y la propuesta de investigación realizada por el

equipo técnico ICA - FEDEPALMA conformado por los doctores Pedro León Gómez Cuervo, Germán Álvarez Ayala, Vera Mondragón Leonel, Luis Eduardo Nieto Páez, Hugo Calvache

# IMPORTACIONES

## INSUMOS

Comunicamos a nuestros afiliados que:

- SULFATO DOBLE DE POTASIO Y MAGNESIO "SULPO-MAG" están a su disposición y se entregarán en las bodegas de Monómeros Colombo-Venezolanos en Barranquilla. Favor comunicarse con FEDEPALMA para la adquisición de este fertilizante.
- CUCHILLOS MALAYOS E INGLESES están en nuestras oficinas de FEDEPALMA.

Informamos que la distribución de estos productos se hará de acuerdo con el orden de llegada de estos pedidos a FEDEPALMA.

Igualmente recordamos que a través de FEDEPALMA es posible obtener los abonos necesarios para su plantación a precios más favorables que aquellos que se obtienen en el mercado.



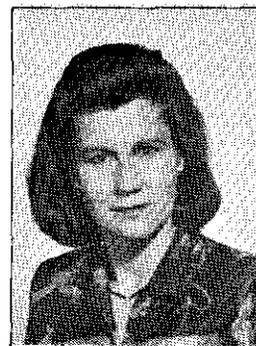
IMPORTACIONES DE ACEITES Y GRASAS  
Toneladas

PRODUCTO	Junio 1990	Acum. Ene-Jun. 1990	Junio 1989	Acum. Ene-Jun. 1989	Variación 1989-90	
					Acumulado Tons.	%
Aceite de Coco	1,149	3,149	0	447	2702	605.0
Aceite de girasol	0	1,055	2,132	2,382	-1327	-55.7
Aceite de oliva	0	15	0	2	13	682.0
Aceite de Soya	0	12,684	889	16,397	-3713	-22.6
Frijol soya	0	0	3,933	3,933	-3933	
Otros Aceites	33	554	20	841	-287	-34.1
Subtotal Aceites Vegetales	1,182	17,457	6,974	24,002	-6545	-27.3
Manteca de cerdo	0	1,350	0	1,999	-649	32.5
Aceite de pescado	1	22	0	997	-975	-97.7
Sebo	2,408	13,947	3,999	20,490	-6543	-31.9
Grasas y Desperdicios	0	4,980	1,000	1,999	2981	149.1
Subtotal Aceites y Grasas Animales	2,409	20,300	4,999	25,486	-5186	-20.3
TOTAL	3,591	37,757	11,973	49,488	-11731	-23.7

\* En términos de aceite

Fuente: Sobordos. Elaboró FEDEPALMA

## PERSONAL



Luz María Páez Triana

Anunciamos la vinculación de la señorita Luz María Páez Triana como secretaria de la Coordinación de Investigaciones de FEDEPALMA y quien inició labores el pasado once de junio.

Le deseamos muchos éxitos en las nuevas actividades que realiza.

### CONSULTORES INGLESES ANALIZAN EL PLAN DE INVESTIGACION DE FEDEPALMA

(Viene de la pág. 10)

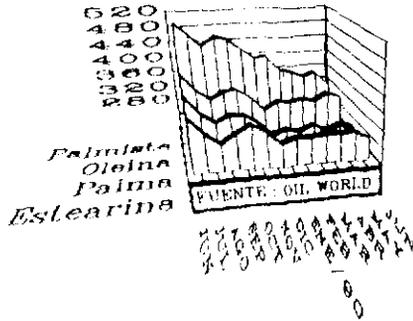
ne, consultor de Fedepalma, y los doctores R. Corley y B. Wood de Unilever, quienes junto con el Coordinador de Investigación Dr. Pedro León Gómez Cuervo visitaron del 1 al 17 de julio las plantaciones de Dempasa (Brasil), la Estación Experimental del Trópico Húmedo de Embrapa en Belen (Brasil),

Palmas de Ecuador en Shushufindi (Ecuador), terminando su recorrido en Tumaco y los Llanos Orientales; con el objeto de enterarse de los trabajos realizados y en ejecución en Belen y Shushufindi referentes a la Pudrición de Cogollo. La información obtenida y las recomendaciones dadas por los tres consultores fueron tenidas en cuenta en la planificación de la investigación.

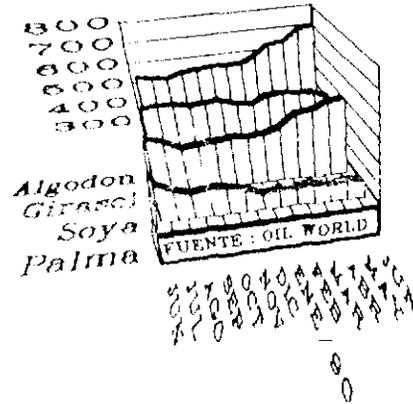
# PRECIOS

PRECIOS INTERNACIONALES 1989 - 90 - US\$/TON.

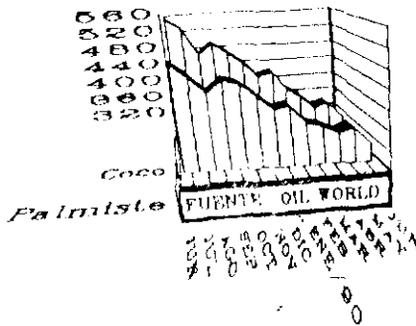
## COMPLEJO PALMA



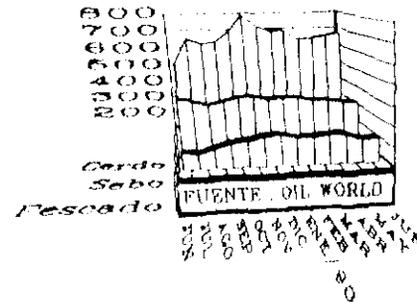
## ACEITES VEGETALES



## ACEITES LAURICOS



## ACEITES Y GRASAS ANIMALES



### COMPORTAMIENTO DE LOS PRECIOS INTERNACIONALES DE LOS PRINCIPALES ACEITES Y GRASAS

PRODUCTO		Junio 1990	Mayo 1990	Junio 1989	VARIACION MENSUAL		VARIACION ANUAL	
		US\$/ton	US\$/ton	US\$/ton	May-Jun. 90	%	Junio 89-90	%
					US\$/ton		US\$/ton	
Palma	(1)	272	281	373	-9	-3.2	-101	-27.1
Palma RBD	(2)	334	347	400	-13	-3.7	-66	-16.5
Oleína RBD	(3)	315	325	398	-10	-3.1	-83	-20.9
Estearina RBD	(3)	290	305	363	-15	-4.9	-73	-20.1
Palmiste	(3)	320	353	497	-33	-9.3	-177	-35.6
Algodón	(3)	730	714	561	16	2.2	169	30.1
Coco	(3)	317	353	559	-36	-10.2	-242	-43.3
Girasol	(3)	476	492	499	-16	-3.3	-23	-4.6
Soya	(4)	550	542	454	8	1.5	96	21.1
Pescado	(1)	218	216	181	2	0.9	-37	20.4
Cerdo	(5)	681	665	528	16	2.4	153	29.0
Sebo (Fancy)	(3)	338	336	375	2	0.6	-37	-9.9

(1) CIF N.W. Europa. (2) CIF USW. Coast. (3) CIF Rotterdam. (4) FOB Decatur. (5) CIF U.K.  
Fuente: Oil World



FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES  
DE PALMA AFRICANA

Carrera 9a. No. 71-42 Piso 5  
Teléfonos: 2556875 - 2494373 - Telefax: 2175347  
Apartado Aéreo 13772 - Télex: 42555 FEPALCO  
Bogotá, Colombia.

IMPRESOS